



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0023516/2017

Córdoba, **07 SET 2018**

VISTO:

La presentación efectuada por el Esp. Jorge Fernando Fushimi por la cual solicita se lo excuse de integrar como miembro Titular, el Jurado designado para el concurso aprobado por Resolución HCD N° 325/2017;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en el hecho poseer un vínculo extraacadémico y profesional con uno de los postulantes a dicho concurso, por lo que procede incorporar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 341; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1º.- Disponer el reemplazo del miembro Titular del Jurado del concurso de que se trata y notificar al miembro Suplente que corresponda.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Esp. **MARÍA L. SALERNO**
Subsecretario General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. **CATALINA LUCÍA ALBERTO**
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO N°
AM

36